

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA JEA.PC COMUNICACIONES S.A. CELEBRADA EL VEINTE DE  
FEBRERO DEL 2014**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil catorce, a las diez horas con Treinta y tres minutos, en las oficinas situadas en Carchi 601 y Quisquis, se reunieron los accionistas de la Compañía "FEEDBACK CONSULTORES ESTRATEGICOS CIA. LTDA."

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: la Srta. VARGAS TAURIZ JANET AUXILIADORA propietaria de doscientas dos acciones a razón de un dólar cada una y el Sr. SANTOS RUMBEA ANTONIO MIGUEL, propietario de Ciento noventa y ocho acciones a razón de un dólar cada una.

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

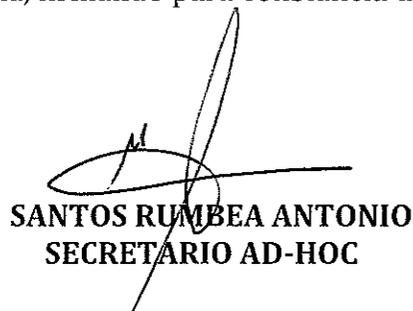
Actúa de Secretario el señor SANTOS RUMBEA ANTONIO MIGUEL; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

**1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2013 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.**

Toma la palabra la Srta. Zambrano Mendoza María Gabriela quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2013, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.

  
VARGAS TAURIZ JANET  
ACCIONISTA

  
SANTOS RUMBEA ANTONIO  
SECRETARIO AD-HOC

  
ZAMBRANO MENDOZA MARÍA  
GERENTE GENERAL